



Gobierno del Estado de Campeche, Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado

APR-REST-FASP-0225003-4592-1/2016

Asunto: Oficio de Aprobación

San Francisco de Campeche, Camp., a 1 de Agosto de 2017

DR. MANUEL LANZ NOVELO

SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

PRESENTE

En relación al Oficio de Autorización AUT-REST-FASP-0225003/2016 de fecha 13 de Enero del presente y con relación al Presupuesto de Egresos del Estado, publicado en el Periódico Oficial del Estado el día 21 de diciembre de 2015 y al Convenio de Coordinación que en el Marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública, celebrado entre el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Gobierno del Estado, inserto en el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016, me permito comunicarle que esta Coordinación APRUEBA recursos para la Dependencia a su cargo conforme a la siguiente distribución:

Proyecto (Obra): HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES / REPUVE
SubProyecto: HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES / REPUVE (FASP/2016)

TIPO	INVERSIÓN	IMPORTE
ESTATAL	REST-FASP/2016 (Administrada)	\$5,251.00
TOTAL:		\$5,251.00

Total: (SON CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 00/100 M. N.)

Estos recursos Estatales deben aplicarse única y exclusivamente en los programas y obras autorizadas en los anexos técnicos respectivos y ejercidos con base en el Principio de Anualidad, regulada en el Art. 108-Bis de la Constitución Política del Estado de Campeche, la normatividad vigente de las Leyes y Reglamentación Estatal que le sean aplicables, lo establecido en las Reglas de Operación del Programa, por lo que obligatoriamente serán reportados trimestralmente en el Sistema de Evaluación Integral (SEI) establecido por la Contraloría Estatal, y solo podrán ser transferidos o reasignados previa Autorización de esta Coordinación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL COORDINADOR GENERAL

LIC. RAMÓN ALBERTO ARREDONDO ANGUIANO

Id Solicitud SIACAM: 1380



B3C0D8A526B441619DB34E155B5A4DA9

C.c.p. LIC. RAFAEL ALEJANDRO MORENO CÁRDENAS - GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
C.c.p. C. P. AMÉRICA DEL CARMEN AZAR PÉREZ - SECRETARÍA DE FINANZAS
C.c.p. LIC. LAURA LUNA GARCÍA - SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
RAAA/CRVC/MLDR/AMPC/INGBA

FASP

OPERADO CON RECURSOS

-2016-



Gobierno del Estado de Campeche, Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado

FORMATO

COPLADE 01

VIENENCIA

2017

Página 1 de 1

COPLADECAM

Anexo Técnico de Aprobación

ORIGEN: FFA0601-1 - REST-FASP / 2016

AUTORIZACIÓN: AUT-REST-FASP-0225003/2016

APROBACIÓN: APR-REST-FASP-0225003-4592-1/2016

FECHA DE APROBACIÓN: 01/08/2017

ESTATUS: APROBADO

Dependencia Ejecutora: SECRETARÍA DE GOBIERNO/Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Campeche (CESP)

TIPO DE SOLICITUD	SOLICITUD	PROYECTO	SUBPROYECTO	COSTO DEL PROYECTO	INVERSIÓN DEL EJERCICIO ANTERIOR	META	FECHA DE INICIO DEL PROYECTO	FECHA DE TÉRMINO DEL PROYECTO	AVANCE FÍSICO AL CIERRE DEL EJERCICIO
ACCIONES	ACCIONES DESCONCENTRADOS	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES / REPUVE	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES / REPUVE (FASP/2016)	23,478.00	17,149.15	1.00	19/04/2016	30/11/2017	100.00

MUNICIPIO

LOCALIDAD

DL - TODO EL ESTADO

9999 - VARIAS

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

FUENTES DE FINANCIAMIENTO			CONCEPTOS A EJECUTAR			CLAVES PRESUPUESTALES		
TIPO	FUENTE	IMPORTE	CONCEPTO	IMPORTE	FUENTE VINCULADA	CLAVE PRESUPUESTAL	IMPORTE	
ESTATAL	REST-FASP / 2016	\$5,251.00	HERRAMIENTAS MENORES	\$5,251.00	REST-FASP / 2016	21111022517442A360000077002100580L1B2911	\$5,251.00	
TOTAL:		\$5,251.00	TOTAL DE CONCEPTOS	\$5,251.00	TOTAL:		\$5,251.00	

Id Solicitud SIACAM: 1380



DjCn0RAq16H441619DBJ1E155R54DAg

LIC. RAMÓN ALBERTO ARREDONDO ANGUIANO

COORDINADOR GENERAL DEL COPLADE

OPERADO CON RECURSOS

-2016-

FASP

Esta entidad ejecutará asimismo, por sí misma, los compromisos y responsabilidades vertidas en la veracidad de la información, las obligaciones jurídicas, financieras y de cualquier otro tipo relacionadas con los programas, proyectos y/o acciones contenidas en este anexo, así como en todo lo inherente a los procesos que comprenden la planificación, ejecución y localización geo-económica, entre, programados y asignados, beneficiarios, acciones, adjudicación, contratación, ejecución, control, supervisión e integración del expediente técnico respectivo, según corresponda, rendición de cuentas y transparencia, para dar cumplimiento a las disposiciones legales y normativas aplicables.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"